

371

Otho ciento y catore se congregaron a Cavildo Ex-
traordinario los Srs. D. Pedro de Alarcon segundo
Gobernador Militar de esta Plaza en la actualidad
con el mando de ella, Presidente de dho. Ayuntamiento,
D. Lino Garcia, D. Nicolas Lambert, D. Juan Poma-
le, de Aragon, D. Victoriano Lopez Blanco, D. Joze
Valcarlos, Regidores D. Diego Tapia, D. Joze Auto-
nio Alcaraz Romano, D. Rufino Beltran, Diputados
D. Lino Garcia Campeno Regidor y Procurador Judicial
y D. Pedro Antonio Torres Procurador Judicial
Personas y acordaron lo siguiente

Citacion y En este Ayuntamiento entro Joze Requero Portero de
Sala y Certifico haber citado a todos los Srs. de q.
componen y han podido ser hechos.

Yo Joze Requero Portero de Sala y Certifico haber citado a todos los Srs. de q.
componen y han podido ser hechos.

Yo en este Ayuntamiento mediante la cita-
cion de dho. Regidor D. Juan de Mula en la q.
se obliga a conducir desde Lerma a esta Ciudad
doscientos trece Carneros por la erraca de Carnes q.
hay en el dia y q.
para beneficio del Publico ha ofrecido a los Srs. Comisarios de esta especie matar a
veinte y ocho quantos q.
es el precio a q.
se esta vendiendo el Borrego, pero con la condicion de q.
durante su Registro no se le ha de poder hacer baja
por otro q.
cuera de igual numero de Caveras al supo-
con lo demas q.
componen y duplica a este Ayuntamiento
Accepto esta de proposicion la q.
entendida por el mismo, luego de haber oido a dho. Sr. Comisario de Carnes D. Joze Valcarlos, y D. Lino Garcia Campeno referente a ser ciento quanto se ma-
nifesta en la instancia de q.
quien es la mencionada. Se admite al interesado lo q.
pro-